



STPS
SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO
fonacot

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL INSTITUTO FONACOT 2018.

Directorio

COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO FONACOT 2018-2019		
	TITULAR	SUPLENTE
Presidente	Lic. Francisco Javier Villafuerte Haro	Lic. Alejo Rubén Ramos Castro
Representante de Nivel Directivo	Lic. José Bogar Hoyos Quiroz	Lic. Juan Alatorre Pérez
Representante de Nivel de Subdirector de Área	Lic. Luis Alonso Saavedra Armenta	Vacante
Representante de Nivel de Jefe de Departamento	Ing. Alejandro García Cortes	Vacante
Representante de Coordinador Técnico	Lic. Juan Manuel Rodríguez Ávila	Lic. Jessica Gabriela Leal Martínez
Representante de Nivel Operativo 1	Lic. Jorge Carmona Bravo	Lic. Adita Marisol Jiménez Serrano
Representante de Nivel Operativo 2	Lic. María Ivonne Mondragón Pineda	Lic. Alfonso Hernández Ramírez
Representante de Nivel Operativo 3	Lic. Blanca López Castillo	Lic. Ricardo Bryan Perez Espinosa
Secretario Ejecutivo	C.P. Leopoldo Rubio Fernández	Lic. Maria Cristina Alonso Valencia

ASESOR DEL OIC
Mtro. Eugenio Aurelio Alvírez Orozco Titular del Órgano Interno de Control/Invitado Permanente del Órgano Interno de Control
Lic. Raúl Alberto Gandarillas Mendoza Tít. del Área de Quejas/Suplente del Invitado Permanente del Órgano Interno de Control

ASESOR JURÍDICO
Mtro. José Luis Vázquez Ramírez Abogado General/Titular del Área Jurídica
Lic. Mario Eugenio Sánchez Zarazúa Director de Asuntos Laborales/Suplente de Titular del Área Jurídica

ASESOR DE RECURSOS HUMANOS
Ing. Erika Pérez Liz Subdirectora de Admón. del Talento Humano/Invitada Permanente del Área de RH



STPS
SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO
fonacot

Presentación

Se presenta a este Comité de Ética, el informe de actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto FONACOT 2018, que sesionó el 25 de enero de 2019 en su Primera Sesión Ordinaria 2019 a través de medios electrónicos, en cumplimiento al "ACUERDO que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, y el "ACUERDO por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos Generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés" emitido el 2 de septiembre de 2016



Índice

Informe	Pág.
1. Programa Anual de Trabajo 2018 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto FONACOT.	5
2. Capacitación de servidores públicos en temas relacionados con la ética, integridad y prevención de conflictos de interés u otros temas relacionados. 2.1 Curso de Código de Ética del Gobierno Federal y Código de Conducta del Instituto FONACOT 2.2 Cursos en línea adicionales para los miembros del Comité de Ética	5
3. Autoevaluación	6
4. Evaluación del Desempeño 2018	7
5. Indicadores para evaluar la actuación del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en el cumplimiento de sus funciones sustantivas a) Índice de eficacia en la implementación de acciones de difusión b) Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés c) Índice general de eficacia en la atención de denuncias d) Índice de cumplimiento general del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	7
6. Seguimiento y atención de los incumplimientos al Código de Ética y Código de Conducta.	8
7. Conclusión	8
Anexo 1 Firma de los miembros y asesores del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés	9



1. Programa Anual de Trabajo 2018 del Comité de Ética.

Dentro del Programa Anual de Trabajo, se llevaron a cabo las siguientes acciones generales:

□ Actualización de los siguientes documentos:

- Bases de Integración, Organización y funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto FONACOT
- Manual del Actuar de los Miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés
- Protocolo Para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en el Instituto FONACOT.
- Protocolo del Procedimiento de Quejas o Denuncias ante el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés
- Procedimiento de Denuncia ante el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.
- Nuevo formato Cuestionario de satisfacción de personas que presentaron una denuncia o una queja ante el CEPCI

□ Revisión y ratificación del Código de Conducta del Instituto FONACOT

2. Capacitación de servidores públicos en temas relacionados con la ética, integridad y prevención de conflictos de interés u otros temas relacionados.

2.1 Curso de Código de Ética del Gobierno Federal y Código de Conducta del Instituto FONACOT

- Objetivo: Conocer los aspectos generales del Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal y los valores del Código de Conducta del Instituto FONACOT
- Dirigido a todo el personal del Instituto FONACOT
- Periodo de capacitación: octubre-diciembre 2018
- Número de participación: 941 servidores públicos capacitados.

2.2 Cursos en línea adicionales para los miembros del Comité de Ética

- Objetivo: que los miembros del Comité de Ética adquieran mayores conocimientos que puedan apoyar en el actuar de sus funciones dentro del Comité de Ética, se buscaron los cursos en la plataforma de CONAPRED:
 - El ABC de la igualdad y no discriminación
 - Guía de acción pública contra la homofobia Dirigido a los miembros del Comité de Ética
- Periodo de capacitación: septiembre 2018

3. Autoevaluación

Núm.	Objetivo	Meta	Eje	Indicador	Actividad	Mecanismo Verificación	Riesgo	Avance
	Difundir los contenidos en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés entre las y los servidores públicos del Instituto FONACOT	Contar con material de difusión en todas las oficinas del Instituto FONACOT a nivel nacional	Difusión/ divulgación de contenidos	Índice de eficacia en la implementación de acciones de difusión	Elaborar correos electrónicos que contengan la información los valores del Código de Conducta, Código de Ética y Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto FONACOT y enviarlos al personal del Instituto	Correos electrónicos	Recortes presupuestales severos	100%
2	Capacitar y sensibilizar a los servidores públicos del Instituto FONACOT en los valores y principios del Código de Ética, las Reglas de Integridad.	Que el personal del Instituto FONACOT esté capacitado en temas de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés	Capacitación y sensibilización	Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés	Elaborar el material específico de capacitación en los temas requeridos para su colocación en la plataforma de capacitación institucional.	Reportes anuales de acceso al portal e-learning por Tema de capacitación	Otros riesgos	100%
					Seguimiento de la participación obligatoria en los cursos de capacitación a ofrecer.	Oficio de convocatoria y seguimiento		100%
3	Capacitar y sensibilizar a los servidores públicos que integran el Comité de Ética del Instituto FONACOT, en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés, igualdad y no discriminación	Que el personal que integra el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto FONACOT realice una capacitación	Capacitación y sensibilización	Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés, igualdad y no discriminación	Realizar por lo menos una acción de capacitación que impulsen o fomenten la capacitación y la sensibilización de los servidores públicos que integran el Comité de Ética, en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés, igualdad y no discriminación.	Oficio de convocatoria	Reducción o reemplazo de personal del organismo impacta en la integración del CEPCI	100%
						Reporte anual de seguimiento	66.6%	
4	Revisar y en su caso actualizar el Código de Conducta del Instituto FONACOT	Revisar y en su caso Actualizar el Código de Conducta	Mejora de proceso	NA	Realizar la revisión y en su caso actualización del Código de Conducta, conforme al Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal	Código de Conducta actualizado	Dificultad de compaginar las agendas de los integrantes del CEPCI, que afecta la celebración de sesiones	100%
5	Atender denuncias de manera eficaz y oportuna relacionados con el no cumplimiento del Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal y/o Código de Conducta en el Instituto FONACOT.	Atender de manera eficaz y oportuna las denuncias que se presenten al Comité de Ética	Atención a denuncias	Índice general de eficacia en la atención de denuncias	Registro en el sistema SSECCOE todas las denuncias	Captura en sistema	Otros riesgos	no aplica
			Mejora de proceso		Denuncias en el año atendidas y concluidas	Informe Anual de Actividades 2018		no aplica
6	Difundir entre los servidores públicos del Instituto FONACOT, los cuestionarios que envíe la UEEPCI en el 2018	Llevar a cabo y difundir los cuestionarios que envíe la UEEPCI	Actividades del CEPCI y colaboración con la UEEPCI	NA	Difusión del "Cuestionario de conocimiento de los servidores públicos respecto al órgano responsable de propiciar la integridad e implementar acciones permanentes que favorezcan el comportamiento ético entre los mismos"	Comunicado de difusión	Otros riesgos	100%
					Celebración de sesiones extraordinarias del CEPCI para la atención de las denuncias y otros temas de indispensable atención	Minutas de sesiones extraordinarias		100%
7	El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto FONACOT actualice o ratifique los protocolos y documentos solicitados por la UEEPCI	Llevar a cabo las actualizaciones en materia de protocolos, o ratificación de documentos solicitados por la	Actividades del CEPCI y colaboración con la UEEPCI	Índice de cumplimiento general del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés realice las actualizaciones en materia de protocolos, o ratificación de documentos solicitados por la UEEPCI	Registro en sistema SSECCOE	Otros riesgos	100%



4. Evaluación del Desempeño 2018

De acuerdo a las actividades realizadas en la autoevaluación se realiza la siguiente evaluación de Desempeño del Comité de Ética

Actividad/Evaluador	1	2	3	4	5	6	7	8
Autoevaluación CEPCI	100	100	83%	100	100	100	100	100

Evaluación del desempeño durante 2018: 97.85%

5. Indicadores para evaluar la actuación del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en el cumplimiento de sus funciones sustantivas

a) Índice de eficacia en la implementación de acciones de difusión

Acciones de difusión efectuadas: 1
Acciones de difusión incluidas en el PAT del CEPCI: 1
% esperado en el Instituto en 2018: 100%

b) Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés

Población total del Instituto FONACOT: 1497
Personal capacitado en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés: 941
% esperado en el Instituto en 2018: 89.11%

c) Índice general de eficacia en la atención de denuncias

Número total de denuncias recibidas en materia de ética dentro del plazo establecido
Número total de denuncias: No aplica
% esperado en el Instituto en 2018: No aplica

d) Índice de cumplimiento general del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

Número de actividades reportadas como realizadas: 7
Número de actividades planeadas en el PAT: 7
% esperado en el Instituto en 2018: 100%



6. Seguimiento y atención de los incumplimientos al Código de Ética y Código de Conducta.

Durante el 2018 no se recibieron denuncias ante el Comité de Ética del Instituto FONACOT

7. Conclusión

Se continuó trabajando con el Comité de Ética del Instituto FONACOT en la actualización de diversos procedimientos, así como la difusión y capacitación del material relacionado con el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal y el Código de Conducta del Instituto

De acuerdo a los resultados e indicadores, se requiere continuar con la capacitación de los miembros del Comité de Ética del Instituto FONACOT.

Cabe mencionar que derivado de la emisión del ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción designa los días 9 de cada mes como el Día por la Integridad en el DOF el 12 de octubre de 2018, así como del **ACUERDO por el que se dan a conocer los Lineamientos para la emisión del Código de Ética a que se refiere el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas**, a través del cual se precisan los principios institucionales y valores institucionales a los que debe apegarse el Código de Ética de los servidores públicos, motivo por el cual se tiene considerado incluir la actualización del Código de Conducta del Instituto en el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética en 2019.



ANEXO 1

- a) Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
- b) Aprobación del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores 2018
- c) Sesión: Primera Sesión Ordinaria
- d) Fecha de sesión: viernes 25 de enero de 2018

FIRMAS

Lic. Francisco Javier Villafuerte Haro Presidente	
Lic. Alejo Rubén Ramos Castro Suplente del Presidente	
Lic. José Bogar Hoyos Quiroz Representante Titular de Nivel Directivo	
Lic. Luis Alonso Saavedra Armenta Representante Titular de Nivel de Subdirector de Área	
Ing. Alejandro García Cortes Representante Titular de Nivel de Jefe de Departamento	
Lic. Juan Manuel Rodríguez Ávila Representante Titular de Coordinador Técnico	
Lic. Jorge Carmona Bravo Representante Titular de Nivel Operativo 1	Incapacidad



Lic. María Ivonne Mondragón Pineda Representante Titular de Nivel Operativo 2	
Lic. Blanca López Castillo Representante Titular de Nivel Operativo 3	
C.P. Leopoldo Rubio Fernández Secretario Ejecutivo	

ASESORES

Lic. Raúl Alberto Gandarillas Mendoza Tít. del Área de Quejas/Suplente del Invitado Permanente del Órgano Interno de Control	
Lic. Mario Eugenio Sánchez Zarazúa Director de Asuntos Laborales/Suplente de Titular del Área Jurídica	
Ing. Erika Pérez Liz Subdirectora de Admón. del Talento Humano/Invitada Permanente del Área de RH	